

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE REGISTRO DE ASAMBLEAS BARRIALES Y COMUNALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite permite a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito conformar su asamblea barrial para ser parte del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, realizando la solicitud de obras públicas y proyectos sociales para Presupuestos Participativos.
¿A quién está dirigido?	Todo propietario, Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera, que tengan que realizar la solicitud de obras públicas y proyectos sociales para Presupuestos Participativos, en cuanto a las necesidades de obras y proyectos sociales de acuerdo a su circunscripción territorial. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Registro de Asambleas barriales y comunales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Oficio de solicitud de registro de asamblea barrial 2. Acta de conformación de asamblea barrial 3. Registro de conformación de asamblea barrial 4. Acta de registro de representantes para la asamblea parroquial
¿Cómo hago el trámite?	Presencial 1. Solicitar/descargar los formatos, llenar, firmar y entregar en ventanilla de la Administración Zonal correspondiente. 2. Recibir el número de trámite asignado en función al sistema SITRA. 3. Recibir el registro de la asamblea barrial. Correo Electrónico 1. Descargar los formatos en en el link: https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=25192 2. Llenar los formatos, firmarlos y escanearlos. 3. Remitir al correo electrónico de la Administración Zonal correspondiente la documentación. 4. Recibir el registro de la asamblea barrial. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Presencial El horario de atención de lunes a viernes de 8:00 - 16:30 CALDERÓN: Dirección: Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari / Teléfonos: 3952300 Ext. 12907. LA DELICIA: Dirección: Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga / Teléfonos: 3952300 Ext. 12531

EUGENIO ESPEJO: Dirección: Av. Amazonas N38-112 y Pereira / Teléfonos: 226-2994 / 2446-847 ext 12464
MANUELA SÁENZ: Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil, esquina / Teléfonos: 3952300 Ext. 16603
ELOY ALFARO Dirección: Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga / Teléfonos: 3110802 al 09 Ext. 00475
QUITUMBE: Dirección: Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan / Teléfonos: 3952300 Ext. 18638
LA MARISCAL: Reina Victoria N24-66 y Pinto Edf. El Quinde / Teléfonos 3952300 ext 28614.
CHOCO ANDINO: Parroquia Nanegalito, Frente al Parque de Nanegalito en la Calle Pichincha / Teléfonos: 3952300 eXT.29007
LOS CHILLOS: Dirección: Calle Gribaldo Miño s/n y avenida Ilaló (Hacienda San José), en el barrio San José, Parroquia Conocoto / Teléfono: 3952 300 Ext. 22837
TUMBACO: Dirección: Juan Montalvo s/n y Oswaldo Guayasamín / Teléfono: 2371-943

Correo Electrónico

Trámite en línea habilitado las 24 horas.

La respuesta será emitida en horarios laborales: de lunes a viernes entre las 8h00 y las 16h30

CALDERÓN: administracioncalderon@quito.gob.ec
CHOCÓ ANDINO: administracionchoco@quito.gob.ec
ELOY ALFARO: tramites.azea@outlook.com
EUGENIO ESPEJO: administracion.eugenioespejo@quito.gob.ec
LA DELICIA: administracionladelicia@quito.gob.ec
LA MARISCAL: zonamariscal@quito.gob.ec
LOS CHILLOS: tramitesloschillos@quito.gob.ec
MANUELA SAÉNZ: manuelasaenz@quito.gob.ec
QUITUMBE: quitumbe@quito.gob.ec
TUMBACO: documentos.amzt@quito.gob.ec

Base Legal

- [Ordenanza Metropolitana No. 038-2022](#). Art. Todo.
- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 393](#). Art. Art. 393.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto: Servicios Ciudadanos (02) 3952311
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: Teléfono: 1800 510 510 Opción 6

Transparencia